



## **SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO**

Bienvenido al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Bellvitge.

En esta presentación encontrarás especificadas las diferentes unidades de este Servicio y los diferentes aparatos de que disponemos. Asimismo, se explican las actividades docentes que se realizan y las rotaciones previstas para los residentes durante los cuatro años que dura la residencia.

Estamos a tu disposición para aclarar cualquier duda en relación con el Servicio.



## **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO**

La especialidad médica de Radiodiagnóstico o Diagnóstico por la Imagen tiene como finalidad el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, utilizando como soporte técnico fundamental, las imágenes y los datos funcionales obtenidos a través de radiaciones ionizantes o no ionizantes y otras fuentes de energía.

El Servicio de Radiodiagnóstico está integrado en dos hospitales, el Hospital Universitario de Bellvitge y el Hospital Durán y Reynals.

**Hospital Universitario de Bellvitge** (localización: planta 0):

Sección de Radiología Convencional y Contrastada

Sección de Neurorradiología

Sección de Ecografía

Sección de Body-TC

Sección de Angiorradiología

Sección de Radiología de Urgencias

**Hospital Durán y Reynals** (localización: planta 2):

Sección de Ecografía

Sección de Mamografía

Sección de Radiología Convencional

**Instituto de Diagnóstico por la Imagen** (localización: planta 0 y planta 2 del Hospital Durán y Reynals)

Entidad de servicio público con sistema de gestión privada.

Sección de Resonancia Magnética

Sección de TC



## **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO**

Servicio en vías de digitalización completa con sistema PACS funcionando actualmente.

### **Hospital Universitario de Bellvitge:**

- 2 telemandos digitales
- 1 Thoramat (aparato exclusivo para Rx tórax, en vías de cambio a sala digital flat panel).
- 1 telemando convencional
- 1 mesa Bucky y 1 columna telescópica (en vías de cambio a sala digital flat panel)
- 1 ortopantomógrafo digital
- 5 ecógrafos, uno de ellos portátil
- 3 aparatos de TC multicorte (dos de 16 coronas y uno de 64 coronas)
- 2 DIVAS, un flat panel y un doble flat panel
- 1 sala radiológica digital de doble flat panel en Consultas Externas
- 1 telemando convencional y 1 mesa Bucky en el Servicio de Urgencias

### **Hospital Durán y Reynals:**

- 2 ecógrafos
- 1 mamógrafo convencional con estereotaxia acoplable
- 1 mamógrafo digital con estereotaxia acoplable
- 2 telemandos convencionales
- 1 mesa Bucky



## **Instituto de Diagnóstico por la Imagen (IDI):**

1 TC multicorte de 16 coronas

2 unidades de RM de 1,5 T

## **PERSONAL MÉDICO**

### **Hospital Universitario de Bellvitge**

**JEFE DE SERVICIO:** Dr. José Luis López Moreno.

**COORDINADORES:** Dr. Josep Maria Pellicer, Dra. Concepción Cañas.

**JEFE CLÍNICO:** Dr. Carlos Valls.

**FACULTATIVOS ESPECIALISTAS:** Dr. Víctor Fàbregas, Dr. Joan Serra, Dra. Xesca Martínez, Dr. Lau Peray, Dr. Lluís P. Turell, Dr. Francisco Javier García, Dr. Luis Prieto, Dra. Anna Gumà, Dr. Raúl Ortega, Dr. José Luis Montfort, Dr. Amadeu Muntaner, Dra. M. Àngels de Miquel, Dra. Rosa Cambra, Dra. Conxa Sancho, Dr. Joan Domínguez, Dra. Elena Escalante, Dra. Esther Alba, Dra. Paloma Mora, Dra. Laura Carnicero, Dr. José Antonio Narváez, Dra. Kena de Lama, Dr. Fernando Fernández.



## **Instituto de Diagnóstico por la Imagen (IDI)**

**RESPONSABLE DEL CENTRO IDI-BELLVITGE:** Dr. Carles Aguilera.

**MÉDICOS RADIÓLOGOS:** Dr. Eduard Andía, Dra. Ana Sánchez, Dr. David Martínez de la Haza, Dra. Eva Merino, Dr. Carles Majós, Dra. Mónica Cos, Dra. Àngels Camins, Dr. Juan José Sánchez, Dra. Sara Castañer.

**2 profesores asociados de medicina** (Radiodiagnóstico) en la Unidad Docente de Bellvitge de la Universidad de Barcelona: Dr. Luis Prieto y Dra. Conxa Cañas.

## **ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA**

En el Servicio se realizan las siguientes sesiones:

### **Sesión quirúrgico-radiológica:**

Dos días a la semana, para la discusión de pacientes con posible indicación quirúrgica.

### **Sesión de casos radiológicos:**

Dos semanales, para la discusión de casos.

### **Sesión temática:**

Una semanal.

### **Sesión de Neurorradiología:**

Una semanal, para la discusión de casos clínicos.

Reuniones periódicas con las Unidades Funcionales de Mama, Oncología Ginecológica, Oncología Musculoesquelética, Pulmón, Linfomas, Malformaciones Vasculares, Patología Esófago-gástrica, Colon y Recto, Cabeza y Cuello.



## **ACTIVIDADES DE LOS RESIDENTES**

Con el objetivo de ir progresando en el conocimiento y la adquisición de las aptitudes necesarias para la obtención del título de especialista en Radiodiagnóstico, cada año los residentes realizan rotaciones predefinidas y guardias.

Básicamente, las actividades de los residentes durante los cuatro años que dura su estancia son:

### **Primer año**

Ecografía Durán y Reynals (técnica y anatomía ecográfica)

Abdomen-URO (ECO, Rx contrastada)

Tórax (simple y TC)

Neurorradiología

### **Segundo año**

Abdomen-URO (TC, ECO)

Neurorradiología

Tórax (simple y TC)

Musculoesquelético (Rx simple, ECO, TC)

Mamografía

Angiorradiología

### **Tercer año**

Mamografía

Resonancia magnética (body, ME y NRR)

TAC IDI

Angiorradiología

Obstetrícia

Musculoesquelético (Rx simple, ECO, TC)



## Cuarto año

Pediatría

Resonancia magnética (body, ME y NRR)

Rotación libre

**Guardias:** durante los 6 primeros meses se combinarán guardias en el Servicio de Urgencias del Hospital con guardias de Radiodiagnóstico . El residente deberá hacer unas 3 guardias al mes. Estará integrado en un grupo de guardia del pool de Medicina y Cirugía, constituido por residentes de otras especialidades.

A partir del 6º mes empezará a hacer las guardias de especialidad conjuntamente con un residente de año superior y un adjunto. El número de guardias al mes depende del número de residentes.

Todas las técnicas de Radiología Intervencionista, tanto diagnósticas como terapéuticas, van incluidas en las correspondientes rotaciones por las diferentes secciones.

## Objetivos generales de la formación

Al final del periodo formativo, el especialista en Radiodiagnóstico debe:

- Conseguir la formación de radiólogo en el conjunto de los profesionales de la Medicina y las relaciones que existiesen entre el Radiodiagnóstico y las otras disciplinas médicas.
- Apreciar la necesidad que el radiólogo tiene de una información clínica adecuada, así como de las indicaciones que han de existir para el examen que se solicita.



- Seleccionar, apropiadamente y correctamente los exámenes radiológicos a la vez de ser capaz de utilizar adecuadamente todos los medios propios de un departamento de Radiología.
- Determinar la conducta radiológica que se debe seguir delante de un determinado problema clínico, estableciendo un orden lógico de las pruebas de imagen.
- Conocer los efectos somáticos y genéticos de las radiaciones y su aplicación práctica en la protección de pacientes, así como del personal expuesto, de acuerdo con la legislación vigente.
- Conocer con profundidad las técnicas de imagen, sus indicaciones, contraindicaciones, limitaciones y riesgos, así como controlar su ejecución y resultado final.
- Ser capaz de realizar personalmente aquellas técnicas radiodiagnósticas que requieran la actuación directa del radiólogo.
- Conocer la relación existente entre los mecanismos de la enfermedad y sus pruebas de imagen, y su relación con la normalidad y la enfermedad.
- Estar capacitado para realizar deducciones diagnósticas de la observación de las técnicas de imagen.
- Utilizar los hallazgos radiológicos para establecer un diagnóstico diferencial y emitir un resultado diagnóstico.
- Estar familiarizado con la terminología radiológica para describir adecuadamente las observaciones en un documento clínico.
- Conocer la organización de los departamentos de Radiodiagnóstico, su esquema funcional y administrativo, así como su relación en un entorno hospitalario.



- Tener los principios éticos que han de inspirar todos los actos profesionales, siendo plenamente conscientes de las responsabilidades que de éstos puedan derivarse.
- Haber desarrollado actitudes de relación profesional óptima con los pacientes, así como con el resto de profesionales de la Medicina.